Naciones Unidas S/PV.5337



Consejo de Seguridad

Sexagésimo año

Provisional

5337ª sesión

Martes 20 de diciembre de 2005, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Emyr Jones Parry	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
Miembros:	Argelia	Sr. Benmehidi
	Argentina	Sr. García Moritán
	Benin	Sr. Zinsou
	Brasil	Sr. Tarrisse da Fontoura
	China	Sr. Li Song
	Dinamarca	Sr. Faaborg-Andersen
	Estados Unidos de América	Sr. Bolton
	Federación de Rusia	Sr. Dolgov
	Filipinas	Sr. Lacanilao
	Francia	Sr. de La Sablière
	Grecia	Sra. Papadopoulou
	Japón	Sr. Kitaoka
	República Unida de Tanzanía	Sra. Taj
	Rumania	Sr. Dumitru

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

05-65350 (S)



Se abre la sesión a las 15.25 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en cursar una invitación al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Ibrahim Gambari, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Así queda acordado.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa a cargo del Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Ibrahim Gambari, a quien doy la palabra.

Sr. Gambari (*habla en inglés*): La última vez que presenté información al Consejo sobre este tema en nombre de la Secretaría, el 30 de noviembre pasado (véase S/PV.5312), hablé acerca de las oportunidades de que se realizaran progresos hacia el logro de la paz en el Oriente Medio y de los desafíos que ello planteaba.

Este mes se han observado algunos acontecimientos positivos, en particular los avances hacia la aplicación del Acuerdo sobre el acceso y la circulación firmado por Israel y la Autoridad Palestina. No obstante, la violencia ha continuado en el territorio palestino ocupado, así como en Israel y en el Líbano. Sin duda, esta violencia genera tensión en la región en momentos en que la situación política cambia muy rápidamente. En los próximos meses las partes deberán esforzarse por lograr que vuelva a reinar la calma. Un clima de estabilidad y moderación contribuirá a asegurar que las voces de la paz y la prudencia se escuchen durante el crítico período electoral.

En primer lugar, quisiera referirme a la situación económica, fiscal y humanitaria en el territorio palestino ocupado.

Comenzaré por la reunión del Comité Especial de Enlace, celebrada en Londres el 14 de diciembre pasado, en la que los donantes, la Autoridad Palestina y el Gobierno de Israel debatieron la situación económica, fiscal y humanitaria que impera en el territorio palestino ocupado y evaluaron los progresos alcanzados en cuanto a la reforma palestina.

La Autoridad Palestina presentó información actualizada sobre su precaria situación financiera y dio a conocer a los donantes los principales elementos de su plan de desarrollo de mediano plazo para los tres próximos años. En la reunión se aprobó una estructura revisada de donantes, que fortalece el papel de la Autoridad Palestina. Este papel fortalecido en el ámbito de la gestión de la asistencia constituye un paso importante hacia el desempeño de algunas funciones de receptor-Estado por la Autoridad Palestina, de conformidad con los principios de París de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

Uno de los principales temas que se debatieron en la reunión fue la necesidad de que la Autoridad Palestina adhiera al programa de reforma y restablezca la disciplina fiscal. En cuanto a la crisis fiscal, el Fondo Monetario Internacional (FMI) informó de que el déficit de la Autoridad Palestina aumentó del 14% al 17% del producto interno bruto en el año transcurrido y de que podría alcanzar el 19% en 2006. Los donantes estuvieron de acuerdo en que era preciso que la Autoridad Palestina aplicara con prioridad un plan de estabilización fiscal a mediano plazo y recalcaron que la reforma debe continuar en los meses venideros, pese a que el período electoral puede dificultar su aplicación. La situación fiscal de la Autoridad Palestina es tan grave que se teme que en este mes, diciembre, no puedan pagarse los sueldos.

Las Naciones Unidas informaron sobre tres tendencias socioeconómicas importantes que surgieron en 2005. En primer lugar, las tasas de pobreza aumentaron a pesar del crecimiento general de la economía y los índices de empleo. En segundo lugar, y relacionado con eso, aumentaron las divergencias entre ricos y pobres. En tercer lugar, aumentaron más las disparidades geográficas, con mayores necesidades humanitarias en la Franja de Gaza y en las zonas septentrional y meridional de la Ribera Occidental.

El Comité Especial de Enlace debatió la convocación de una conferencia sobre promesas de contribuciones a fin de movilizar la suma de 3.000 millones de

dólares, conforme se acordó en la Cumbre del Grupo de los Ocho celebrada en octubre pasado. No se ha acordado todavía una fecha concreta, pero se espera que la conferencia se celebre en el primer semestre de 2006.

Deseo pasar ahora a hablar sobre la condición de la aplicación del Acuerdo sobre circulación y acceso. En su presentación ante el Comité Especial de Enlace, el Banco Mundial reiteró que las restricciones a la circulación de bienes y personas seguían siendo el obstáculo principal que impide el crecimiento económico de Palestina. Ello recalca la importancia que reviste el Acuerdo de circulación y acceso firmado el mes pasado. Se están aplicando partes del Acuerdo. Por ejemplo, el cruce de Rafah, situado entre Gaza y Egipto, se abrió cinco horas por día a partir del 26 de noviembre. El cruce de Karni, a través del cual entran los productos agrícolas a Israel desde Gaza, ha permanecido abierto desde el 15 de noviembre, y esto ha permitido que llegue a los mercados israelíes la primera cosecha palestina después de la retirada de Israel de esa zona. Ambas partes deben seguir esforzándose para garantizar que sigan siendo priorizadas las exportaciones agrícolas.

El Acuerdo incluye el compromiso de Israel de permitir el paso de convoyes para facilitar la circulación de bienes y personas entre Gaza y la Ribera Occidental, y especifica que los convoyes de autobuses comenzarían el 15 de diciembre. A pesar de los esfuerzos concertados de los Estados Unidos y el Sr. James Wolfensohn, Enviado Especial del Cuarteto, por resolver las diferencias pendientes y garantizar que se responda a las preocupaciones de seguridad de Israel, el comienzo del paso de los convoyes sigue suspendido. Esperamos que las conversaciones dirigidas a poner fin al estancamiento continúen sobre este tema sumamente importante.

En cuanto a la circulación en la Ribera Occidental, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitario de las Naciones Unidas informó de que hubo un leve aumento: hay en estos momentos sólo unos 400 controles de carreteras y puestos de control. El Gobierno de Israel y los Estados Unidos, con participación de la Naciones Unidas, están celebrando conversaciones con miras a elaborar un plan para reducir los obstáculos a la circulación en la Ribera Occidental.

Permítaseme ahora pasar a la situación de seguridad. El 5 de diciembre pasado, un ataque suicida con bomba en Netanya causó la muerte de cinco civiles israelíes y otras docenas de personas más resultaron heridas. Los representantes de la organización palestina Jihad Islámica asumieron la responsabilidad por ese ataque. La Autoridad Palestina, que condenó ese acto, detuvo a unos 60 sospechosos después del ataque. El Cuarteto condenó ese ataque terrorista en los términos más enérgicos y exigió que el Gobierno de Siria adoptara medidas de inmediato para cerrar las oficinas de la organización palestina Jihad Islámica e impedir el uso de su territorio por grupos armados para perpetrar actos terroristas. El Cuarteto también alentó y apoyó los esfuerzos de la Autoridad Palestina por impedir que los grupos armados atentaran contra el orden público y contra la política de la propia Autoridad Palestina, e instó a todas las partes a que ejercieran moderación, evitaran una intensificación de la violencia y mantuvieran abiertos los canales de comunicación.

Ha habido varios incidentes preocupantes en materia de seguridad desde mi última exposición informativa ante el Consejo. Más de 20 cohetes Qassam fueron lanzados contra Israel desde principios de diciembre. Los alrededores de Ashkelon fueron alcanzados por cohetes por primera vez en dos años y medio.

El Gobierno de Israel respondió al ataque terrorista perpetrado en Netanya y al lanzamiento de cohetes Qassam haciendo más estricto el régimen de cierre y poniendo en práctica la reanudación antes anunciada de asesinatos selectivos. En los ataques de la fuerza aérea israelí los días 6 y 8 de diciembre murieron cuatro presuntos militantes en Gaza. El 14 de diciembre las Fuerzas de Defensa de Israel bombardearon por helicóptero la parte oriental de la ciudad de Gaza, dando muerte a cuatro hombres, que presuntamente todos eran miembros del ala militar de los Comités de Resistencia Popular. Ese mismo día tuvo lugar un fallido asesinato selectivo.

Si bien reconocemos el derecho de Israel a defenderse contra los ataques terroristas de conformidad con el derecho internacional, cabe señalar que las matanzas extrajudiciales equivalen a ejecuciones sin juicio, y en esas operaciones suelen morir o resultar heridas personas inocentes que pasan por el lugar. En los asesinatos selectivos que acabo de mencionar otros 11 palestinos, incluidos cuatro niños, resultaron heridos.

Mientras tanto, la situación de seguridad interna palestina ha empeorado con los ataques contra las oficinas electorales, los enfrentamientos armados entre facciones de Fatah en las sedes del partido y entre las fuerzas de seguridad palestina y elementos armados. Los enfrentamientos con las Fuerzas de Defensa de

Israel también ocasionaron la muerte de un palestino en Nablus. Un soldado israelí fue acuchillado a muerte en un puesto de control en Qalandia, y militantes mataron a un colono israelí cerca de Hebrón.

Es evidente que la Autoridad Palestina debe perseguir la reforma del sector de la seguridad con decisión inquebrantable. El grupo de trabajo interministerial de la Autoridad Palestina, apoyado por el equipo del Coordinador de Seguridad de los Estados Unidos, ya ha elaborado el primer proyecto de informe oficial sobre la reforma del sector de la seguridad. Se espera que la reforma del sector de seguridad figure en el plan de desarrollo a mediano plazo de la Autoridad Palestina.

Permítaseme pasar ahora a las actividades de asentamiento. Durante el período sobre el que se informa, las actividades de asentamiento y la construcción del muro han continuado. En un estudio reciente realizado por la organización no gubernamental israelí Peace Now sobre la base de una lista publicada por el Ministerio de Vivienda y Construcción de Israel, se informa que 3.696 viviendas se construyen actualmente en los asentamientos de la Ribera Occidental y otras 1.654 en Jerusalén oriental. Nos preocupan los informes no confirmados de que el Ministro de Defensa de Israel recientemente aprobó planes para construir más viviendas en Maale Adumim y otros asentamientos cerca de Jerusalén. De acuerdo con la hoja de ruta, Israel está obligado a congelar sus actividades de asentamiento y desmantelar los puestos de avanzada construidos en la Ribera Occidental desde marzo de 2001.

Respecto de las elecciones, continúan los preparativos para las elecciones del Consejo Legislativo Palestino programadas para el 25 de enero de 2006. Esos preparativos sufrieron incidentes violentos, muchos de ellos debido a desacuerdos internos en el partido Fatah en cuanto a la composición de las listas del partido. La Comisión Electoral Central decidió cerrar todas las oficinas de distrito el 13 de diciembre, pero las volvió a abrir al día siguiente cuando hubo protección policial, permitiendo así que se inscribieran los candidatos antes de que venciera el plazo, el 14 de diciembre. La lista de los candidatos incluye dos listas de Fatah, una encabezada por el Primer Ministro Ahmed Qurei y otra bajo el nombre de Al-Mustaqbal, que significa en árabe “el futuro”, presidida por el líder de Fatah encarcelado, Marwan Barghouti. Hamas también se ha inscrito oficialmente para sus primeras elecciones parlamentarias.

El 15 de diciembre se celebró la cuarta ronda de elecciones municipales en la Ribera Occidental, incluidos municipios más grandes como Nablus, Jenín y Al-Bireh, donde Hamas ganó una abrumadora mayoría de escaños, y Ramallah, donde ganó Fatah. La quinta y última ronda, que incluirá importantes circunscripciones electorales en Gaza, se organizará a principios de 2006 después de las propias elecciones legislativas.

Ahora pasaré a la situación en el Líbano, país que ha tenido que sufrir otro intento contra su estabilidad e independencia mediante el asesinato brutal de Gebrane Tueni y otras tres personas el 12 de diciembre pasado. El Sr. Tueni era defensor de un Líbano democrático y soberano, y de la libertad de prensa. El Consejo de Seguridad y el Secretario General expresaron su condena de ese acto terrorista y su apoyo a la decisión del Gobierno del Líbano de llevar ante la justicia a los perpetradores de esos y otros actos terroristas.

Tomamos nota de la decisión del Consejo de Seguridad que figura en su resolución 1644 (2005) de crear un tribunal de carácter internacional para enjuiciar a los que resulten responsables del asesinato del Sr. Rafik Hariri, ampliar la asistencia técnica de la Comisión Internacional Independiente de Investigación de las Naciones Unidas a las autoridades libanesas y ampliar el alcance de las investigaciones de dicha Comisión. La Secretaría trabaja activamente para aplicar los párrafos de la parte dispositiva de la resolución 1644 (2005).

La promoción de la estabilidad del Líbano es parte fundamental de los esfuerzos por lograr una paz general en el Oriente Medio.

El Coordinador Especial para el proceso de paz en el Oriente Medio, Sr. Álvaro de Soto, visitó el Líbano a comienzos de diciembre. En sus reuniones con el Gobierno del Líbano, examinó, entre otras cosas, la necesidad de mejorar la situación a lo largo de la Línea Azul. Esta es una cuestión sobre la que el Sr. de Soto también ha sostenido conversaciones con Israel.

La situación a lo largo de la Línea Azul fue tensa, pero estable, durante el período sobre el que se informa. Hezbollah comenzó a reconstruir su posición cerca de la aldea de Ghajar que había sido destruida durante el intercambio de fuego del 21 de noviembre, sobre lo cual el Consejo recibió una exposición informativa separada. Quisiera recalcar la importancia de que el Gobierno del Líbano extienda su control a todo su territorio, especialmente en el sur.

Desde la última exposición informativa ante el Consejo el 30 de noviembre, ha habido 19 violaciones israelíes del espacio aéreo, incluido el día del funeral del Gebran Tueni. El 15 de diciembre, el Representante Personal del Secretario General para el Líbano, Sr. Geir Pedersen, expresó una vez más su profunda preocupación ante estas violaciones y señaló que los sobrevuelos eran una grave violación de la soberanía libanesa. Israel cita la presencia continua y las actividades de Hezbollah como justificación para esas violaciones. Sin embargo, quisiéramos recordar a ambas partes que una violación no justifica la otra. Una vez más hacemos un llamado a las autoridades israelíes para que pongan fin a estos vuelos y para que respeten la Línea Azul en su totalidad.

La fecha prevista en la hoja de ruta para una solución final y global del conflicto israelo-palestino se cumple dentro de 10 días. Es obvio que aunque hemos logrado un progreso muy importante, no vamos a llegar a tiempo a nuestro destino. Permítaseme ser claro, esto no le resta en absoluto importancia al carácter fundamental de la hoja de ruta, que sigue siendo el marco convenido para alcanzar una paz justa y duradera en el Oriente Medio.

Esta es con toda seguridad una oportunidad para que todas las partes reflexionen sobre qué más se puede hacer para garantizar que se cumplan las obligaciones contraídas en la hoja de ruta de manera que podamos hacer progresos genuinos en la conquista del objetivo de dos Estados, Israel y una Palestina independiente, viable y democrática, viviendo lado a lado, en paz y seguridad, dentro de fronteras seguras y reconocidas.

Sin embargo, en lo inmediato, durante este delicado período previo a las elecciones en ambos países, es necesario responder a las fuerzas de la violencia con medidas políticas, económicas, sociales y de seguridad que sean concretas, con medidas que den un marco dentro del cual el programa de la paz se haga más fuerte que el programa del conflicto, la violencia y el terror.

La incapacidad de la Autoridad Palestina para ejercer el control sobre su territorio sigue siendo motivo de grave preocupación. El Cuarteto alienta y apoya los esfuerzos de la Autoridad Palestina por tomar medidas inmediatas para impedir que los grupos armados actúen en contra del orden público y en contra de las políticas de la propia Autoridad.

La continuada política de Israel en cuanto a la expansión de los asentamientos y la construcción del muro de separación no sólo socava la posición de los líderes palestinos que buscan ser elegidos teniendo como plataforma un plan de negociaciones pacíficas con Israel, sino también los esfuerzos para lograr una solución viable con dos Estados, con una Ribera Occidental contigua, incluida Jerusalén oriental y vínculos significativos entre la Ribera Occidental y la Franja de Gaza.

Para terminar, quisiera llamar la atención sobre los comentarios del Enviado Especial del Cuarteto, el Sr. James Wolfensohn, en una reciente reunión de donantes en Londres. El Sr. Wolfensohn, cuyos esfuerzos han sido tan importantes para lograr los progresos alcanzados en 2005, recordó a los participantes que el período inmediatamente posterior a las elecciones, tanto palestinas como israelíes, sería un momento crítico en que habría oportunidades que ni las partes ni la comunidad internacional podrían permitirse desperdiciar.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Gambari por su exposición informativa.

De conformidad con el acuerdo al que se llegó en las consultas previas del Consejo, a continuación quisiera invitar a los miembros del Consejo a seguir nuestro debate sobre el tema en consultas oficiosas.

Se levanta la sesión a las 15.45 horas.